



UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD
SAN FRANCISCO

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 AL PRIMER SEMESTRE

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 001490 - GOB. REG. DE AYACUCHO - RED DE SALUD SAN FRANCISCO

**OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Área de Planificación

Setiembre de 2022

Contenido



Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	4
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	6
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	15
1.4 Medidas para la mejora continua	17
2 Conclusiones.....	19
3 Recomendaciones	20
4 Anexos.....	21
✓ Anexo 01. Reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional 2022 al primer semestre de la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco.....	21
✓ Anexo 02. Incorporaciones Presupuestarias por toda fuente en la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco de enero-junio del 2022.	22
✓ Anexo 03. Mapa de la zona de intervención de la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco.....	24



Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional (POI)¹ 2022 de la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco, comprende la programación de 2501 Actividades Operativas (AO), que implementa dieciocho Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), los cuales implementan a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)² 2020-2026, Ampliado del Gobierno Regional de Ayacucho.

Las 2501 actividades del POI 2022 se encuentran financiadas por 156 metas presupuestarias dentro de tres categorías presupuestarias las cuales se clasifican en Programas Presupuestales Institucionales como: 0001-Programa articulado nutricional, 0002-Salud materno neonatal, 0016-TBC-VIH/sida, 0017-Enfermedades metaxénicas y zoonosis, 0018-Enfermedades no transmisibles, 0024-Prevención y control del cáncer, 0104-Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, 0129-Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en persona con discapacidad, 0131-Control y prevención en salud mental, 0051-Prevención y tratamiento del consumo de drogas; y programa presupuestal orientado a resultados como: 0068-Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, 1001-Productos específicos para desarrollo infantil temprano, 1002-Productos específicos para la reducción de la violencia contra la mujer; 9001-Acciones centrales y 9002-Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP).



Para la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI al I semestre 2022 se han considerado los lineamientos de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", la Directiva para la programación multianual, elaboración, seguimiento y evaluación del plan operativo institucional 2021-2023 del Gobierno Regional de Ayacucho, y el formato del numeral 2.2 del Comunicado N° 018-2022-CEPLAN.

El análisis y evaluación efectuados permite evidenciar el nivel de cumplimiento de las AEI del PEI, resalta aquellas AO que influyeron en su desarrollo y señala las principales medidas adoptadas y propuestas a fin de cumplir con su implementación y meta semestral. Es así que se ha obtenido un promedio global de ejecución de la meta física de 69.10% de las AEI, en relación al cumplimiento de las metas físicas de las 2501 actividades programadas al primer semestre. Se observa una AEI con un avance promedio menor de 33% en el OEI.03; sin embargo, las AO que implementan las AEI prioritarias se vienen cumpliendo conforme a lo programado.

Entre las principales medidas a adoptar en el segundo semestre 2022 se tiene que los responsables de los centros de costo y coordinadores de los programas presupuestales revisen sus metas físicas a fin de que deban realizar la reprogramación de las AO, para el segundo semestre, ajustado y proyectado en base a lo obtenido en el primer semestre en virtud al mejoramiento continuo de los procesos.

Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional
Área de planificación

¹ Aprobado con Resolución Directoral N° 357-2021-GRA/GRDS-DIRESA-UERSSAF-DE.

² Aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 214-2022-GRA/GR.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Durante el primer semestre se realizó la modificación del POI, donde se inhabilitó 33 AO de los cuales 24 AO son del programa presupuestal 131 Control y Prevención en Salud Mental, de acuerdo al INFORME N° 042-2022-GRA/GG-GRDS-DRSA-REDSFCO-DSP-LABS, otros 7 AO del programa presupuestal 18 Enfermedades no transmisibles de acuerdo al INFORME N° 054-2022-GRA/GG-GRDS-DRSA-REDSFCO-DSPFRGG y otras 2 AO del Programa Presupuestal 16 TBC-VIH/SIDA, de acuerdo al INFORME N° 054-2022-GRA/GG-GRDS-DRSA-REDSFCO-DSPMMRV, en cuyos informes se sustenta que se ha identificado AO de sub productos que no corresponden a las diversas categorías de establecimientos de salud de los centros de costo, por no contar con los servicios especializados y/o por no pertenecer al producto, por tanto, solicitaron su deshabilitación ya que para el año fiscal 2022 estas actividades presupuestales no cuentan con financiamiento.

Las modificaciones del POI al primer semestre mencionadas líneas arriba afectaron en lo mínimo el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (**AEI**) del PEI, ya que no contaban con metas financieras en el SIAF, para el ejercicio fiscal 2022 y las metas físicas programadas y obtenidas durante los inicios del año fueron de valores iguales a Cero.

De este modo, el POI 2022 modificado comprende 2501 Actividades Operativas financiadas con un presupuesto que se incrementó por incorporaciones presupuestales en S/.8,624,496.00³ con respecto al PIA 2022, obteniendo un PIM de S/. 39,392,476.00, al cierre del mes de junio como lo muestra la Tabla N° 1.

Tabla N° 1: Modificaciones del Plan Operativo Institucional según presupuesto

Unidad Ejecutora 408 Red de Salud San Francisco	PIA	PIM
N° Actividades Operativas	2,533	2,501
Monto financiero total	30,767,980.00	39,392,476.00

Fuente: SIAF-UERSSAF al cierre del mes junio del 2022

³ Anexo 02. Incorporaciones Presupuestarias por toda fuente en la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco de enero-junio del 2022

Tabla N° 2: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	7	130,847
03.01	OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	13	254,017
03.02	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	5	47,902
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	3	291,659
04.01.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	17	2,577,410
04.01.02	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	10	151,515
04.01.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	12	547,515
05.01	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	5	2,583,677
05.01.01	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	56	1,024,178
05.01.02	UNIDAD DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	10	420,023
05.01.03	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	9	295,238
05.01.04	UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	18	434,044
05.02	MICRORED DE SALUD SAN MARTIN	279	2,098,157
05.03	MICRORED DE SALUD PALMAPAMPA	286	1,696,528
05.04	MICRORED DE SALUD SANTA ROSA	283	2,045,385
05.05	MICRORED DE SALUD MACHENTE	212	812,249
05.06	MICRORED DE SALUD TRIBOLINE	214	1,066,049
05.07	MICRORED DE SALUD LLOCHEGUA	300	2,783,487
05.08	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UYARINA WASI	54	876,812
06.01	HOSPITAL DE APOYO DE SIVIA	323	4,515,564
06.02	HOSPITAL DE APOYO DE SAN FRANCISCO	385	14,638,268
	TOTAL	2,501	39,290,524

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tal como se aprecia en la **Tabla N° 2**, después de la modificación del POI de la Red de Salud San Francisco, la configuración de los centros de costo con sus respectivos números de AO y montos financieros es tal como se muestra en la tabla, para el POI anual 2022 al cierre del segundo semestre.

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Tabla N° 3 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN	1					
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	1	267	1,910,785	86 %	15 %	46 %
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO	2	96	95,398	93 %	27 %	49 %
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	3	345	2,377,482	84 %	15 %	49 %
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	90	174,483	86 %	19 %	48 %
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	7	33	2,541,391	94 %	28 %	57 %
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	8	392	760,867	81 %	19 %	45 %
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	20	136,060	52 %	12 %	29 %
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	10	224	771,383	69 %	15 %	40 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA	11	223	687,905	90 %	13 %	54 %
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	14	369	1,176,148	77 %	13 %	52 %
OEI.03	REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO	4					
AEI.03.01	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA	1	5	1,460	33 %	0 %	20 %
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL	2	20	1,006	57 %	9 %	31 %
OEI.07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	7					
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	5	39	109,933	84 %	0 %	23 %
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8					
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	1	374	8,942,604	89 %	20 %	56 %
AEI.08.03	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	3	1	0	100 %	0 %	50 %
AEI.08.04	IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL	4	1	17,938	100 %	25 %	59 %
AEI.08.05	SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPORTUNOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	5	1	0	0 %	S.P.	33 %
AEI.08.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL	7	1	0	100 %	0 %	33 %
	TOTAL		2,501	19,704,842.33			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



De la **Tabla N° 3**, se detalla la implementación del **POI** a través de las actividades operativas (**AO**) a los elementos del **PEI** como las Acciones Estratégicas Institucionales (**AEI**) de la siguiente manera:

a) En la **AEI.02.01 Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niñas y niños menores a 36 meses**, fue implementado por **267 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **86%** y una ejecución financiera de **S/.1,910,785.00** en el primer semestre, con respecto a la ejecución física se debió a falta del ajuste en la reprogramación de las metas físicas en aquellas **AO** que no poseen montos en la meta financiera.

- ✓ En la actividad "Inspección a establecimientos que almacenan, preparan y/o distribuyen alimentos para programas sociales" no se avanzó dado que se obtuvo 0% de ejecución.
- ✓ En la actividad "Evaluación nutricional a establecimientos que preparan y/o distribuyen alimentos para programas sociales" no se avanzó por ende se tiene una ejecución de 0 % al primer semestre y por motivos de que hubo cambios en las coordinaciones del Programa PAN.

b) En la **AEI.02.02 Atención integral de salud materno neonatal**, fue implementado por **345 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **84%** y una ejecución financiera de **S/. 2,377,482.00** en el primer semestre, y detallar que se realizó la correcta reprogramación de las metas físicas a pesar de ello algunas AO no se ejecutaron en el primer semestre por ello la ejecución no alcanzo el 100% y mencionar los factores que facilitaron el cumplimiento de las AO como:

- ✓ Monitoreo de las actividades según el plan operativo anual correspondiente al I Semestre, se brindó asistencia técnica para el cumplimiento de metas.
- ✓ Se elaboró los planes para la adquisición de materiales de escritorio, formatos impresos, insumos y equipamiento para la mejora de la atención de gestantes en coordinación con los responsables de las estrategias.
- ✓ Se ha realizado la evaluación de Indicadores de Gestión al primer cuatrimestre.
- ✓ En el mes de mayo se realizó actividades por la Semana de la Maternidad Saludable, Segura y Voluntaria, por lo cual a pesar del contexto de la pandemia se realizaron actividades como son: búsqueda activa de gestantes, Charlas educativas, sesión demostrativa de preparación de alimentos, elaboración de materiales para la difusión, entrevistas radiales y televisivas entre otros los cuales realizaron el personal de salud de las diferentes micro redes y Hospitales.
- ✓ Se realizó las capacitaciones virtuales por plataforma Meet y Zoom en el Registro adecuado del WAWARED.
- ✓ Se está realizando el monitoreo mensual de las actividades de los establecimientos de salud



c) En la **AEI.02.03 Atención integral de personas afectadas con TBC y VIH/SIDA**, fue implementado por **223 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **90%** y una ejecución financiera de **S/.687,905.00** con respecto al primer semestre, ello debido a la falta de reprogramación de las metas físicas en algunos centros de costo y algunos factores que dificultaron la ejecución de las AO.

- ✓ Falta de presupuesto asignado para la compra de gas para que los biólogos puedan realizar su trabajo eficaz, y seguir tomando muestras BK; y la falta de planeación por parte de los mismos, ello dificultó el cumplimiento de las Actividades Operativas analizadas en el primer semestre del 2022.

d) En la **AEI.02.04 Atención de las enfermedades metaxénicas y zoonosis de manera preventiva e integral a la población con riesgo**, fue implementado por **369 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **77%** y una ejecución financiera de **S/.1,176,148.00** en el primer semestre, el nivel de ejecución física se debió a factores que dificultaron y facilitaron la ejecución de las AO, los cuales son:

- ✓ Los problemas que se presenta en esta microredes sobre la vigilancia de otros vectores como son: Anopheles, Lutzomyas y Triatomins, debido a que los personales deben ser capacitados y solo tenemos Biólogos, que realizan la parte clínica y tiene mucha recarga laboral, son responsables de laboratorio, zoonosis y Salud ambiental; a su vez la mayoría son profesionales nombrados, a su vez es demasiada la demanda que amerita la vigilancia de Aedes aegypti, ya que trabajar con la población tiene que ser constante para generar cambios.
- ✓ Los problemas que se presenta en esta microredes sobre la vigilancia de otros vectores como son: Anopheles, Lutzomyas y Triatomins, debido a la sobrecarga laboral y a que no se cuenta con capacitaciones a los personales nuevos, ya que, en nuestra zona por el elevado costo de vida, los personales de salud renuncian y a su vez existe mucha brecha de recursos humanos.
- ✓ Se logró la cobertura óptima en la mayoría de los establecimientos de salud, donde se viene interviniendo en difusiones continuas, reuniones con autoridades locales, agentes comunitarios y personales de salud.
- ✓ En las actividades de viviendas protegidos por plaguicidas para los casos de malaria, se realizó intervención a principio de año por la presencia de casos, logrando una buena cobertura que varía según la presencia de caso.
- ✓ En las actividades que se viene cumpliendo son las intervenciones del vector del dengue, logrando coberturas óptimas, ya que cuenta por personales técnicos en la Microred, garantizando la vigilancia entomológica y el control larvario en toda la Microred.
- ✓ En las actividades que se viene cumpliendo son las intervenciones del vector del dengue, logrando coberturas óptimas, ya que cuenta por personales técnicos en las Microredes, garantizando la vigilancia entomológica y el control larvario en todas las Microredes.



e) En la **AEI.02.05 Servicio de vigilancia de la calidad del agua oportuno para el consumo humano en el departamento**, fue implementado por **96 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **93%** y una ejecución financiera de **S/. 95,398.00** con respecto a la ejecución en el primer semestre y mencionar los factores que facilitaron el cumplimiento de las **AO** como:

- ✓ Inspección sanitaria de sistema de abastecimiento de agua se alcanzó el 100 % de metas físicas al primer trimestre, con las inspecciones sanitaria a los centros poblados asignados para el cumplimiento de las actividades trazadas así con el levantamiento de información en el formato PVICA y realizar el acta, para la respectiva notificación durante el año.
- ✓ El Monitoreos de parámetros de campo urbano se cumplió al 100% con los monitoreos de los parámetros en el campo Urbana se mide (conductividad, cloro, turbidez, pH, temperatura), mensualmente es reportados por los establecimientos de salud a la Red de Salud San Francisco, para su respectivo ingreso al aplicativo PVICA MINSA
- ✓ Monitoreo de parámetro de campo en la zona rural se alcanzó el 100 % los cuales reportan mensualmente los parámetros de campo como (conductividad, cloro, turbidez, pH, temperatura), reportados por los establecimientos de salud a la Red de Salud San Francisco, para su respectivo ingreso al aplicativo PVICA MINSA
- ✓ se avanzó con meta programada por que para realizar los análisis no se cuenta con un presupuesto se realizan en un laboratorio acreditado por la INACAI lo cual la Red de Salud San Francisco su laboratorio no cuenta con un laboratorio acreditado
- ✓ Se logró avanzar en los análisis el 100 % la dificultad que se tiene en él envío de muestras de agua porque en el distrito no cuenta con un Courier debido a la lejanía.
- ✓ Se logró alcanzar el 66.67 % en el análisis de parámetros parasitológicos avance que se realizó ya que la Red de Salud Cuenta con un Laboratorio para realizar

f) En la **AEI.02.06 Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población**, fue implementado por **392 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **81%** y una ejecución financiera de **S/.760,867.00** en el primer semestre y mencionar los factores que facilitaron el cumplimiento de las **AO** como:

- ✓ Se utilizó para el monitoreo de los resultados de los reportes estadísticos de actividades, sistemas de vigilancia epidemiológica, HIS, seguimiento por medio del tablero de control del SIS.
- ✓ Se realizó la evaluación brindando información de manera oportuna de los registros que responden al seguimiento continuo del sistema de información HIS, SIS la misma que constituye la fuente de datos para la evaluación de los indicadores de resultado del programa estratégico. Esta actividad se realizó de manera mensual en gabinete, cumpliéndose al 100% al primer semestre, siendo la meta anual de 2 informes.



g) En la **AEI.02.07 Atención preventiva y promocional del cáncer en la población**, fue implementado por **90 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **86%** y una ejecución financiera de **S/. 174,483.00** en el primer semestre y mencionar los factores que facilitaron el cumplimiento de las **AO** como:

- ✓ Las actividades programadas según los productos y subproductos del Programa de Prevención y Control de Cáncer, para el presente semestre se ofertaron de manera continua, dentro del programa algunas actividades son realizadas por los médicos, los cuales vienen priorizando otras atenciones, el avance general del programa fue menor de lo esperado, ya que las acciones preventivas en todos los establecimientos han sido dirigidas a la vacunación del COVID 19. En actividades que brinda los profesionales obstetras se viene ofertando de manera regular y se deberá buscar las mejores estrategias para cumplir con las metas programadas.

h) En la **AEI.02.09 Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población**, fue implementado por **33 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **94%** y una ejecución financiera de **S/. 2,541,391.00** al primer semestre y mencionar los factores que facilitaron el cumplimiento de las **AO** como:

- ✓ Capacitación al personal de salud (medico, Lic. enfermería, obstetra y conductor de ambulancia), Flujo de atención pacientes Covid 19, RCP de los servicios de Emergencia y/o Tópico del I y II Nivel.
- ✓ Implementación de guías y manuales para el personal de servicio de Emergencia y/o Tópico de los establecimientos de salud del I y II Nivel
- ✓ Mantenimiento preventivo, correctivo de todas las ambulancias y dotación de SOAT a cada unidad.
- ✓ Implementación con equipos y accesorios médicos al EE.SS. priorizado. (Hospital de Apoyo San Francisco).

i) En la **AEI.02.10 Atención integral de salud para personas con discapacidad**, fue implementado por **20 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **52%** y una ejecución financiera de **S/.136,060.00** con respecto al primer semestre, no se logró obtener el 100% de la ejecución en la meta física programada debido a:

- ✓ La renuncia constante de médicos certificadores que se tenía asignado.
- ✓ Se restructuro la designación de los responsables del PP129 en cada establecimiento de salud ubicado en distritos con la finalidad de articular los trabajos multisectoriales para las campañas de certificación en beneficio de la población del VRAEM.
- ✓ Se viene identificando la población con alguna discapacidad por distritos en articulación con la oficina de OMAPED para priorizar las certificaciones descentralizadas.
- ✓ Se ha gestionado para que 02 médicos del C.S SANTA ROSA Y C.S LLOCHEGUA puedan ser capacitados por el MINISTERIO DE SALUD para que sean médicos



certificadores y poder garantizar en el ámbito de los 9 distritos la certificación a personas con alguna discapacidad.

- j) En la **AEI.02.11 Atención preventiva y control de enfermedades de salud mental en beneficio de la población**, fue implementado por **224 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **69%** y una ejecución financiera de **S/. 771,383.00** respecto al primer semestre, ello debido a que no se hizo una buena programación y reprogramación de la meta física en el primer semestre, por ello el promedio de ejecución física en el primer semestre no alcanzó el 100% de lo programado y el factor que dificultó el nivel de ejecución fue:

- ✓ Renuncia constante del coordinador del programa 0131 que dificultó la ejecución de las metas físicas y financieras en el primer semestre.
- ✓ La falta de

- k) En la **AEI.03.01 Servicio de prevención y asistencia integral en materia de violencia familiar y sexual para la población femenina**, fue implementado por **5 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **33%** y ejecución financiera de **S/. 1,460.00** con respecto al primer semestre, no se logró obtener el 100% de ejecución en la meta física debido a problemas de identificación y equivalencia de las unidades de medida según cartera de servicios en el reporte HIS.

- ✓ Renuncia del coordinador encargado del programa 1002 que dificultó la ejecución de las metas físicas y financieras en el primer semestre.

- l) En la **AEI.03.02 Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil**, fue implementado por **20 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **57%** y ejecución financiera de **S/. 1,006.00** con respecto al primer semestre, no lográndose la ejecución esperada debido a la débil colaboración por parte de las instituciones educativas para la atención de los adolescentes, la débil oferta de los métodos de planificación familiar y el inadecuado registro HIS de las actividades realizadas.

- ✓ Se realizó Taller de Capacitación en Fortalecimiento del Tamizaje en Violencia Intrafamiliar en Gestantes y Mujer en edad fértil, se realizó la jornada de vacunación DTPA en gestantes.

- m) En la **AEI.07.02 Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud**, fue implementado por **39 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **84%** y ejecución financiera de **S/. 109,933.00** con respecto al primer semestre y los factores que facilitaron la ejecución de las AO son:

- ✓ Se realizaron actividades de monitoreo constante por parte del Centro de espacios y monitoreo (CEMED) como la elaboración del reporte del VEA semanal, elaboración de la sala de crisis, informe de los eventos antrópicos y naturales.
- ✓ Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.



- ✓ Implementación de equipos para las brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.
- n) En la **AEI.08.01 Fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional**, fue implementado por **374 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **89%** y ejecución financiera de **S/. 8,942,604.00** con respecto al primer semestre y los factores que facilitaron la ejecución de las **AO** son:
- o) En la **AEI.08.02 Espacios y mecanismos de participación ciudadana inclusivos en la gestión pública regional**, fue implementado por **1 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **100%** y ejecución financiera de **S/. 00.00** con respecto al primer semestre.
 - ✓ Previa invitación de las entidades de gobiernos se participo en reuniones de representación para gestionar asuntos enmarcados a la institución como MESA TECNICA MULTISECTORIAL VRAEM 2022: BONO VRAEM DEL SECTOR SALUD, suscripción de convenios que garanticen la alimentación a pacientes hospitalarios, coordinación de la situación de desabastecimiento de Productos sanitarios y Dispositivos Médicos, entre otros.
- p) En la **AEI.08.03 Implementación de la gestión con enfoque de procesos en el gobierno regional**, fue implementado por **1 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **100%** y ejecución financiera de **S/. 00.00** con respecto al primer semestre.
- q) En la **AEI.08.04 Implementación del gobierno digital de calidad en el gobierno regional**, fue implementado por **1 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **100%** y ejecución financiera de **S/.17,938.00** con respecto al primer semestre.
- r) En la **AEI.08.05 Simplificación de procesos y procedimientos administrativos oportunos en el gobierno regional**, fue implementado por **1 AO** con un nivel promedio de ejecución física de **00%** y ejecución financiera de **S/. 00.00** con respecto al primer semestre.



Tabla N° 4: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	2,501	19,704,842	83 %	16 %	48 %
	TOTAL	2,501	19,704,842			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la **Tabla N° 4**, se observa el avance de la ejecución del **POI** modificado por función del Estado, lo que corresponde a la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco es la función **20 Salud**, donde se visualiza **2501 AO**, que tuvieron una ejecución física promedio de **83%**, y el monto que financia las AO por toda fuente es de S/ 19,704,842.33, con la observación que en el mes de marzo en el centro de costo Dirección Ejecutiva en la meta 130 con cadena presupuestal 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR y cadena funcional 20. 006. 0007 se tuvo una rebaja en la genérica 2.1. de S/. 8,440.00 lo cual a nivel devengado en el aplicativo Ceplan y en Siaf se registran con signo negativo, por lo cual la ejecución real quedaría con el monto de 19,696,402.33 todo ello al cierre del mes de junio.

Tabla N° 5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero S1 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	7	77,132	100 %	10 %	42 %
03.01	OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	13	122,769	83 %	17 %	57 %
03.02	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	5	20,132	101 %	16 %	57 %
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	3	116,669	100 %	17 %	58 %
04.01.01	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	17	1,191,475	113 %	24 %	62 %
04.01.02	UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA	10	69,494	113 %	15 %	74 %
04.01.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	12	280,008	104 %	18 %	61 %
05.01	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	5	1,839,513	96 %	19 %	56 %
05.01.01	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	56	476,104	78 %	9 %	40 %
05.01.02	UNIDAD DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	10	133,171	40 %	12 %	25 %
05.01.03	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	9	100,170	99 %	16 %	60 %
05.01.04	UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	18	141,004	92 %	54 %	64 %
05.02	MICRORED DE SALUD SAN MARTIN	279	1,146,048	80 %	16 %	47 %
05.03	MICRORED DE SALUD PALMAPAMPA	286	851,408	107 %	16 %	64 %
05.04	MICRORED DE SALUD SANTA ROSA	283	1,020,403	95 %	15 %	51 %
05.05	MICRORED DE SALUD MACHENTE	212	425,161	96 %	20 %	58 %
05.06	MICRORED DE SALUD TRIBOLINE	214	503,436	101 %	31 %	64 %
05.07	MICRORED DE SALUD LLOCHEGUA	300	1,422,385	72 %	14 %	40 %
05.08	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO UYARINA WASI	54	378,337	32 %	9 %	19 %
06.01	HOSPITAL DE APOYO DE SIVIA	323	1,831,500	68 %	11 %	39 %
06.02	HOSPITAL DE APOYO DE SAN FRANCISCO	385	7,558,525	65 %	15 %	39 %
	TOTAL	2,501	19,704,842			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La ejecución del **POI** al primer semestre por centro de costo según la **Tabla N° 5**, se tiene una ejecución mayor a 90% con respecto a las metas físicas de 13 centros de costo y 02 centro de costo con una ejecución física entre 80% y 89%, y 02 centros de costo que tienen la ejecución física de 40% y 32% de los cuales detallamos sus causas a continuación:

- ✓ El centro de costo **05.01.02 Unidad de Aseguramiento en Salud**, alcanzó una ejecución física promedio de **40%** y que cuenta con una ejecución financiera de **S/.133,171.00** por toda fuente, obteniendo una ejecución financiera a nivel devengado del 100% en congruencia con el Siaf-MEF al cierre del primer semestre y con respecto a la baja ejecución de las metas físicas se debió a las constantes renunciaciones de los Coordinadores de la Oficina de Aseguramiento.
- ✓ El centro de costo **05.03 Microred de Salud Palmapampa**, alcanzó una ejecución física promedio de **107%** y que cuenta con una ejecución financiera de **S/.851,408.00** por toda fuente al cierre del primer semestre y con respecto al nivel de la ejecución de la meta física que indica que el resultado de lo obtenido fue superior de lo esperado, dado ello se debió hacer el ajuste con la proyección en base a las metas físicas obtenidas en el primer trimestre, lo cual se deberá mejorar para la reprogramación en el segundo semestre del año.
- ✓ En el centro de costo **05.08 Centro de Salud Mental Comunitario Uyarina Wasi**, obtuvo una ejecución física promedio de **32%** y cuenta con una ejecución financiera de **S/.378,337.00**, por toda fuente al cierre del primer semestre y con respecto a la baja ejecución física se debió a problemas de identificación y equivalencia de la actividad presupuestal y sus subproductos con el reporte HIS-Minsa, por lo cual no se visualiza la ejecución real de las metas físicas, que se deberán corregir para el segundo semestre en cumplimiento con el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.



Tabla N° 6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0504	HUANTA	835	3,674,494	77 %	17 %	46 %
0505	LA MAR	1,666	16,030,348	85 %	16 %	50 %
	TOTAL	2,501	19,704,842			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según la **tabla N° 6** y el **Anexo 03**, la zona de intervención de la Red de Salud San Francisco está determinado en dos provincias del departamento de Ayacucho por una parte en la **provincia de La Mar** constituido por 06 distritos donde se localizan 04 Micro Redes y 01 Hospital de Apoyo en los cuales están distribuidos **1,666 AO** con una ejecución física promedio de **85%** y ejecución financiera por toda fuente de **S/.16,030,348.00** y por otro parte en la **provincia de Huanta** constituido por 03 distritos donde se localizan 02 Micro Redes y 01 Hospital de Apoyo, en los cuales están distribuidos **835 AO** con una ejecución física promedio de **77%** y ejecución financiera por toda fuente de **S/.3,674,494.00** al cierre del primer semestre.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Se describen las principales acciones que adoptó la entidad para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas.

Tabla N° 7. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

AEI		Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI
OEI.02	REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN	
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitoreo y seguimiento estricto de Indicadores Sanitarios enmarcados en la atención Integral del Niño y la Niña. ✓ Adquisición de equipos biomédicos para el cumplimiento de las AO con más eficacia. ✓ Dotación de combustible para realizar las actividades de promoción de la salud. ✓ Seguimiento estricto de los indicadores FED. ✓ Monitoreo a los laboratorios y consultorios de medicina para que realicen sus exámenes auxiliares a niños menores de 5 años para su descarte de parasitosis intestinal. ✓ Monitoreo a los consultorios de medicina para que realicen el diagnostico diferencial de Soba/Asma
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se logró la implementación de equipos para monitoreo de campo a los 40 EE.SS. para dar el cumplimiento de la vigilancia de calidad de agua de consumo humano ✓ Se doto con insumos y soluciones de calibración para el mejor funcionamiento de los equipos de campo
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los monitoreos y supervisiones a los establecimientos de salud para el seguimiento de las actividades operativas. ✓ Se está realizando el seguimiento quincenal de las actividades a través del HISMinsa. ✓ Se envía a los establecimientos de forma mensual el avance de sus actividades. ✓ Designación de metas mensuales en búsqueda activa de gestantes y planificación familiar.
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó monitoreo a los responsables, para el cumplimiento de las metas mediante el teléfono; reuniones vía zoom para la socialización de metas programadas y del correcto registro del HIS los responsables de las Microredes, programaron actividades como campañas en establecimientos de salud donde no se cuenta con profesionales capacitados o falta recursos humanos y cumplir las metas; se envió materiales necesarios para la realización de las actividades y se doto de la formatería necesaria.
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación al personal de salud (medico, Lic. enfermería, obstetra y conductor de ambulancia), Flujo de atención pacientes Covid 19, RCP de los servicios de Emergencia y/o Tópico del I y II Nivel. ✓ Implementación de guías y manuales para el personal de servicio de Emergencia y/o Tópico de los establecimientos de salud del I y II Nivel ✓ Mantenimiento preventivo, correctivo de todas las ambulancias y dotación de SOAT. ✓ Implementación con equipos y accesorios médicos a los EE.SS. priorizados. (Hospital de Apoyo San Francisco).
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el desarrollo de las actividades de valoración clínica y tamizaje laboratorial se desarrollaron en las atenciones integrales que son programadas por las microredes que intervienen en las comunidades de su jurisdicción y en EE. SS que no cuentan con laboratorio ✓ Coordinación con los responsables de programas sociales para su intervención con los beneficiarios de pensión 65 ✓ Coordinación con los gobiernos locales para el apoyo logístico de carpas, mesas y equipo de sonido ✓ En las atenciones integrales el personal de salud del HSFC realizó la actividad de salud ocular ello se hará efecto multiplicador para los demás microredes
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se priorizará los distritos que se han establecidos las metas para el 2022 en articulación con las OFICINAS DE OMAPED de los gobiernos locales para identificar usuarios que no tengan su certificado de discapacidad. ✓ Se dará las facilidades del médico certificador de las micro redes para el desplazamiento a los distritos donde se tenga necesidad para la certificación de personas con discapacidad. ✓ Personal de salud en las visitas domiciliarias y búsqueda activa en las comunidades identificaran personas con alguna discapacidad para su certificación.



AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	✓ Al primer semestre en total se tuvo 2 renunciaciones del coordinador del programa 131 lo cual se corrigió contratando un nuevo coordinador para poder nivelar la ejecución física y financiera.
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA	✓ Medidas correctivas realizadas en cada Programa Presupuestal; realizar un adecuado plan de presupuesto para el siguiente año, asignar presupuesto para lo requerido de manera real. Y algunos presupuestos que no se requieren, no considerar
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	✓ Se cuenta con personal comprometido para realizar la actividad así mismo se realiza el monitoreo constante. ✓ Acompañamiento al personal de la Micro red para que realice el seguimiento de casos y la correcta codificación en el HIS.
OEI.03	REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO	
AEI.03.01	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA	✓ Socialización del convenio Red San Francisco – UGEL La Mar para las atenciones integrales a los adolescentes y cumplimiento del paquete completo preventivo. ✓ Se debe realizar la corrección en el reporte HIS para poder hacer el correcto seguimiento de la ejecución física según unidad de medida por producto y sub producto.
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL	✓ Se debe hacer la correcta reprogramación de las metas físicas y financieras en las AO correspondientes al programa materno neonatal.
OEI.07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	✓ Modificatorias presupuestarias. ✓ El monitoreo y seguimiento constante de las diferentes actividades. ✓ Compra de equipos para los brigadistas y así poder responder ante un evento de emergencias y desastres. ✓ Capacitación constante, presencial y virtual al personal brigadista en temas relacionados de posibles eventos de emergencias y desastres. ✓ Cumplimiento de los diferentes simulacros para responder ante posibles emergencias como son los sismos. ✓ Notificaciones inmediatas de eventos ocurridos en nuestra jurisdicción.
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	✓ Contrato de personal de salud para el cumplimiento de la actividad. ✓ Implementación de guías clínicas de atención en los establecimientos de salud. ✓ Monitoreo, seguimiento y supervisión de las actividades operativas de los diferentes programas presupuestales y unidades correspondientes a salud pública. ✓ Seguimiento oportuno para el diagnóstico y tratamiento de casos positivos de coronavirus.
AEI.08.03	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	✓ Se implementó la directiva para la formulación del TUSNE en el primer semestre y con ello se programó la elaboración del TUSNE para el segundo semestre del año.
AEI.08.04	IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL	✓ Se realizó la ejecución de la actividad operativa de acuerdo a lo programado y obteniendo una ejecución física igual a lo esperado.
AEI.08.05	SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPORTUNOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	✓ Considerando que la implementación del Manual de Procedimientos se dará posterior a la aprobación Manual de Operaciones (MOP), al segundo semestre no se planteó ninguna simplificación administrativa de algún procedimiento.
AEI.08.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL	✓ Previa invitación de las entidades de gobiernos se participó en reuniones de representación para gestionar asuntos enmarcados a la institución como MESA TÉCNICA MULTISECTORIAL VRAEM 2022: BONO VRAEM DEL SECTOR SALUD, y así dando cumplimiento en la ejecución de la AO.



1.4 Medidas para la mejora continua

Se describe las medidas requeridas para asegurar la ejecución anual de las actividades operativas e inversión del POI y con ello la implementación de las AEI a cargo de la UE.

Tabla 8. Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

AEI	Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI
OEI.02	REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN
AEI.02.01	<p>ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el segundo semestre se debe realizar la reprogramación de las metas físicas en los centros de costo y proyectarlo de acuerdo a lo obtenido en el primer semestre por cada sub productos para el cumplimiento de las AO.
AEI.02.05	<p>SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se debe dotar de combustible a los todos los responsables de Salud ambiental de los 40 EE.SS. para su desplazamiento a los centros poblados de sus jurisdicciones, para el monitoreo y brindar captaciones sobre el manejo del agua y así dar un mejor cumplimiento de las AO. ✓ Se requiere incrementar recursos presupuestales para la implementación del laboratorio, para los análisis físicos químico de agua para el consumo humano.
AEI.02.02	<p>ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el segundo semestre se debe realizar la reprogramación de las metas físicas en los centros de costo y proyectarlo de acuerdo a lo obtenido en el primer semestre por cada sub productos para el cumplimiento de las AO. ✓ En el segundo semestre se debe realizar la corrección de la carga de las AO que tiene como unidad de medida pareja protegida ya que en el primer semestre se hizo la carga con valores decimales lo cual se corrigió en gran parte mediante el redondeo y carga con valores enteros. ✓ En el segundo semestre los responsables de proporcionar la base de datos para el seguimiento deberán de realizar las correcciones necesarias para la provisión de los datos exactos del programa presupuestal.
AEI.02.07	<p>ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor seguimiento a las mujeres de 25 a 64 años para la realización del tamizaje Papanicolaou para la entrega de resultados e inspección visual con ácido acético. ✓ Se ha realizado la socialización de los Indicadores de Gestión. ✓ Comunicar a la población de la oferta de los servicios por medios radiales ✓ Iniciar la primera dosis de vacuna VPH a las niñas ✓ Realizar el cruce de información y garantizar que se realice un adecuado llenado y registro HIS. ✓ Realizar el seguimiento a través de los diferentes registros que tiene implementado para el cumplimiento de las metas establecidas. ✓ Se ha realizado diferentes memorándums para cumplimiento del personal de salud
AEI.02.09	<p>ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar seguimiento de los planes de adquisición de bienes y servicios en la unidad de Logística y las áreas respectivas. ✓ Continuar mejorando y realizando las actividades programadas para el segundo semestre, para una adecuada ejecución de las metas físicas y financieras del programa presupuestal 104.
AEI.02.06	<p>ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el cumplimiento de las actividades de valoración clínica y tamizaje de laboratorio se deben desarrollar las atenciones integrales según lo programado por las microredes que intervienen en las comunidades de su jurisdicción y en los EE. SS que no cuentan con laboratorio. ✓ Coordinación con los gobiernos locales para el apoyo logístico de carpas, mesas y equipo de sonido para el cumplimiento de las actividades operativas.
AEI.02.10	<p>ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el segundo semestre se debe realizar la reprogramación de las metas físicas en los centros de costo y proyectarlo de acuerdo a lo obtenido en el primer semestre por cada sub productos para el cumplimiento de las AO.
AEI.02.11	<p>ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el segundo semestre se debe realizar la reprogramación de las metas físicas en los centros de costo y proyectarlo de acuerdo a lo obtenido en el primer semestre por cada sub productos para el cumplimiento de las AO.
AEI.02.03	<p>ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Medidas para la mejora continua seguimiento, en la toma de muestras y seguimiento a al entorno familiar de los pacientes con TBC y las enfermedades colaterales.



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el segundo semestre se tendrá que hacer la reprogramación de las metas físicas y proyectarlos de acuerdo a lo obtenido en el primer semestre del año, para así tener una buena ejecución del POI y que el promedio se encuentre dentro del rango de ejecución óptima y con variación cerca del 100% de la ejecución física al término del año fiscal 2022.
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se viene realizando las coordinaciones con el INS, para que realice la capacitación al profesional Biólogo y personal técnico en la vigilancia de otros vectores, ya que desde el año 2014 no se realizó ninguna capacitación en la vigilancia de otros vectores transmisores de enfermedades Metaxénicas y así mejorar en el cumplimiento de las AO. ✓ Continuar con la contratación de profesionales de salud para continuar con las actividades de control larvaria y recojo de criaderos, ya que el 50% de los problemas del vector de dengue son los inservibles.
OEI.03	REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO	
AEI.03.01	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL PARA LA POBLACIÓN FEMENINA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el segundo semestre se debe realizar la corrección en el reporte HIS para poder hacer el correcto seguimiento de la ejecución física según unidad de medida por producto y sub producto.
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el segundo semestre se debe hacer la correcta reprogramación de las AO correspondientes al programa materno neonatal.
OEI.07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el segundo semestre se debe asegurar en cumplir con la ejecución del 100% de lo programado en la meta física y financiera y la correcta reprogramación de las metas físicas en las AO con pendientes de ajuste en su reprogramación.
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar el acceso de la población a servicios de salud para el cumplimiento de las AO. ✓ Incrementar la vigilancia, la regulación, la promoción y prevención de la salud. ✓ Fortalecimiento de capacidades y competencias del talento humano para la entrega de los productos a la población y por consiguiente se logrará la ejecución de las AO. ✓ Realizar el uso eficiente del presupuesto para el cumplimiento de las AO. ✓ Incrementar la eficiencia y efectividad de las actividades operacionales.
AEI.08.03	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el segundo semestre se implementará el TUSNE de la Red de Salud San Francisco y así cumplir para el presente año fiscal con la implementación de la gestión con procesos de esta Acción Estratégica Institucional. ✓ De la misma manera se implementará el sistema tarifario de todas las dependencias de Red de salud san Francisco y con ello se cumplirá con la implementación de esta Acción Estratégica Institucional.
AEI.08.04	IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL DE CALIDAD EN EL GOBIERNO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se deberá trabajar eficientemente igual que en el primer semestre para que al final del año fiscal 2022 y al segundo semestre se obtenga resultados en ejecución física igual o superior al primer semestre y con ello dar cumplimiento a la implementación de esta Acción Estratégica Institucional.
AEI.08.05	SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPORTUNOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el segundo semestre se dará el proceso de socialización del MOP, y con ello se dará proceso a su formulación y una vez culminado se dará inicio a la implementación del manual de procedimientos y con ello dando cumplimiento a la implementación de esta Acción Estratégica Institucional.
AEI.08.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La actividad se ejecuto al 100% en el primer semestre se deberá continuar con el seguimiento físico para él según semestre y así cumplir eficientemente en la ejecución de lo esperado.



2 Conclusiones

El Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022 al primer Semestre de la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco se ha realizado de acuerdo a los lineamientos de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", la Directiva N° 002-2020-OSCE/SGE, "Directiva para la Gestión de Planeamiento y del Presupuesto" y el formato del numeral 2.2 del Comunicado N° 018-2022-Ceplan. Asimismo, contempla la información registrada por los Órganos y Unidades Orgánicas constituidas por centro de costo en el aplicativo Ceplan y en la remisión de los formatos de evaluación de implementación elaborados por la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo institucional.

Entre los resultados de la evaluación de implementación del POI 2022 al primer semestre, se destacan los siguientes.

- ✓ El POI de la Red de Salud San Francisco fue modificado en una ocasión y comprende 2501 actividades operativas, de las cuales 1599 AO tuvieron ejecución de metas físicas al primer semestre, las que contribuyeron a la implementación de dieciocho Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) contenidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026, Ampliado del Gobierno Regional de Ayacucho.
- ✓ A nivel general, el cumplimiento promedio de las AEI del PEI 2020-2026 es del 69.1% en relación al cumplimiento de las metas físicas de sus actividades programadas al primer semestre del POI 2022, y una ejecución financiera por toda fuente de S/.19,704,842.33 diecinueve millones, setecientos cuatro mil, ochocientos cuarenta y dos con 33/100 es decir presentó un avance de 50.02% del PIM.
- ✓ De las 18 AEI, la AEI.02.10 "Atención integral de salud para personas con discapacidad", se obtuvo un avance menor de 52%, debido a la renuncia de médicos certificadores de los diferentes ámbitos de intervención, por lo cual no se avanzó al 100% en la ejecución de la meta física por ello se tomó acciones de corrección de contratar y capacitar a médicos quienes deban realizar la certificación para el segundo semestre y lograr con la ejecución de las metas físicas según los resultados esperados.
- ✓ Asimismo, en la AEI.03.01 "Servicio de prevención y asistencia integral en materia de violencia familiar y sexual para la población femenina", se obtuvo un avance menor de 33%, debido a la renuncia sucesiva de 2 coordinadores encargados del programa 1002 que dificultó la ejecución de las metas físicas y financieras en el primer semestre y por consiguiente el nivel de implementación es baja, por tanto se tendrá que mejorar en la ejecución del POI con respecto a esta AEI para el segundo semestre.
- ✓ Y en la AEI.03.02 "Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil", se obtuvo un avance menor de 57%, debido a la débil colaboración por parte de las instituciones educativa para la atención de los adolescentes, la débil oferta de los métodos de planificación familiar y el inadecuado registro HIS de las actividades realizadas.



3 Recomendaciones

- ✓ Proseguir con el monitoreo de los planes de trabajo a través de la ejecución de las actividades operativas con la finalidad que concluyan en el plazo programado y de ser el caso tomar las medidas pertinentes para asegurar su ejecución.
- ✓ Seguir el monitoreo estricto de las actividades programadas por parte de las coordinaciones para garantizar las coberturas.
- ✓ De acuerdo al análisis de cumplimiento de las metas físicas, se recomienda que los centros de costo realicen una revisión integral de sus AO cuya ejecución física este por debajo del 90% a fin de actualizar su programación, las mismas que deberán estar articuladas a las AEI y OEI contempladas en el PEI 2022-2026 y proceder así con la modificación del POI para el segundo semestre.
- ✓ Fortalecer al personal responsable de las actividades mediante capacitaciones y socialización de los logros obtenidos.



4 Anexos

- ✓ **Anexo 01.** Reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional 2022 al primer semestre de la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco.

Link:

<http://rissanfrancisco.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/REPORTE-DE-SEGUIMIENTO-DEL-POI-2022-AL-PRIMER-SEMESTRE.pdf>



✓ Anexo 02. Incorporaciones Presupuestarias por toda fuente en la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco de enero-junio del 2022.

N°	DESCRIPCIÓN DE LA INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL	DISPOSITIVO LEGAL	RUBRO	NOTA DE INCORPORACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	MONTO S/.
1	INCORPORACIÓN PPTAL DEL ART 2.8 DEL DU N°002-2022 (PARA CONTINUIDAD DE CONTRATACIÓN CAS COVID-19 HASTA ABRIL DE 2022)	ART 2.8 DU N°002-2022	1-00 RO	7	3/03/2022	793,399.00
2	INCORPORACION PRESUPUESTAL DEL DS N 035- 2022-EF, PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL PARA EL PAGO DE LA VALORIZACION PRINCIPAL (DL 1153).	DS N 035-2022-EF	1-00 RO	13	16/03/2022	914,466.00
3	INCORPORACIÓN PPTAL, FINANCIAMIENTO DEL PPO51 (OFIC N°159-22-GRA/GG-GRDS-DIRESA-DESP-DAIS-ESSMCP Y OFIC N°126-22-GRA7GG-GRDS-DIRESA-DR-OEPF)	-	1-00 RO	14	17/03/2022	23,634.00
4	INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL CON RJ N°038-2022/SIS (CÁPITA TRAMO I, PAGO POR PRESTACIONES DE SALUD TRAMO I, Y PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS)	RJ N°038-2022/SIS	4-13 DT	15	18/03/2022	3,039,379.00
5	INCORPORACIÓN PPTAL DEL DS N°40-2022-EF (PAGO POR PRESTACIÓN ADICIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19)	DS N°40-2022-EF	3-19 ROOC	16	23/03/2022	524,494.00
6	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA, DS N°26-2017 / TR "18"		4-13 DT	23	30/03/2022	721.00
7	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°023-2019 / TR "18"		4-13 DT	24	30/03/2022	4.00
8	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°160-2019 / TR "18"		4-13 DT	25	30/03/2022	17,660.00
9	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°9-2020 ANEXO 1 / TR "18"		4-13 DT	26	30/03/2022	7.00
10	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°102-2020 / TR "18"		4-13 DT	27	30/03/2022	8,271.00
11	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°145-2020 / TR "18"		4-13 DT	28	30/03/2022	71,380.00
12	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°182-2020 / TR "18"		4-13 DT	29	30/03/2022	2.00
13	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°189-2020 / TR "18"		4-13 DT	30	30/03/2022	8.00
14	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°014-2021 / TR "18"		4-13 DT	32	30/03/2022	37,941.00
15	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°038-2021 / TR "18"		4-13 DT	33	30/03/2022	81.00
16	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°065-2021 / TR "18"		4-13 DT	34	30/03/2022	134.00
17	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°082-2021 / TR "18"		4-13 DT	35	30/03/2022	107.00
18	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°089-2021 / TR "18"		4-13 DT	36	30/03/2022	37.00
19	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°103-2021 / TR "18"		4-13 DT	37	30/03/2022	24,571.00
20	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°119-2021 / TR "18"		4-13 DT	38	30/03/2022	29,434.00
21	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°154-2021 / TR "18"		4-13 DT	39	30/03/2022	39,071.00
22	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°158-2021 / TR "18" COVID		4-13 DT	40	30/03/2022	2,248.00
23	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°163-2021 ANEXO 1 / TR "18"		4-13 DT	41	30/03/2022	68,774.00



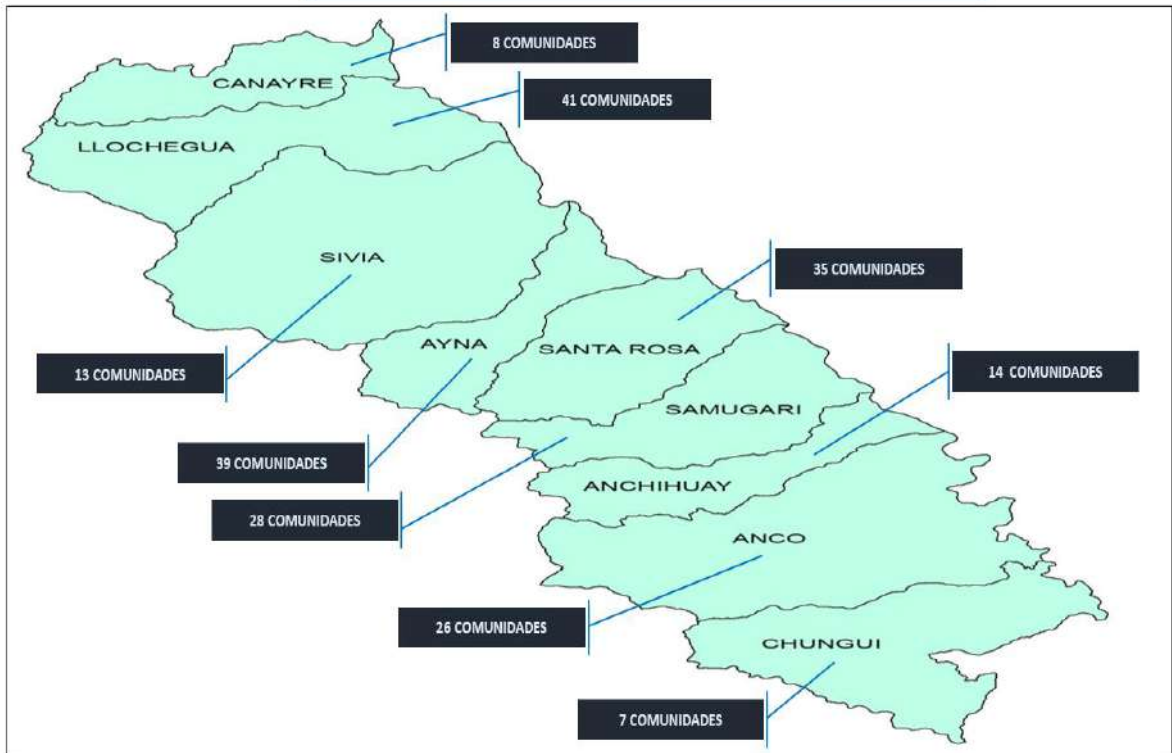
Evaluación de Implementación del POI

24	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°163-2021 ANEXO 2 / TR "18"		4-13 DT	42	30/03/2022	16,350.00
25	INCORPORACIÓN SALDO DE BALANCE GN 2.3 GASTOS CORRIENTES/ FF 4-13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA_RJ N°188-2021/ TR "18" COVID		4-13 DT	43	30/03/2022	2.00
26	INCORPORACIÓN PPTAL (PP0131 CONT. Y PREV. EN SALUD MENTAL) DEL DS N°049-2022-EF (ANEX.1) DE ACUERDO AL NUMERAL 34.2 DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY N° 31365	DS N°049-2022-EF	1-00 RO	44	1/04/2022	69,087.00
27	INCORPORACIÓN PPTAL (PP0131 CONT. Y PREV. EN SALUD MENTAL) DEL DS N°049-2022-EF (ANEX.2) DE ACUERDO AL NUMERAL 34.3 DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY N° 31365	DS N°049-2022-EF	1-00 RO	45	1/04/2022	82,688.00
28	INCORPORACIÓN PPTAL DEL DS N°066-2022-EF (FINANCIAMIENTO DE PERSONAL DE SALUD NOMBRADO CON LEY Nº 30957) NUM 8.1 DEL ART 8 DE LA LEY Nº31365	DS N°066-2022-EF	1-00 RO	46	5/04/2022	756,480.00
29	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2021 EN LA FF RD 5-18/ 2.3. GASTOS CORRIENTES, TR "19" FED		5-18 RD	48	12/04/2022	7,209.00
30	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2021 EN LA FF RD 5-18/ 2.6. GASTOS DE CAPITAL, TR "19" FED		5-18 RD	49	12/04/2022	20,600.00
31	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2021 EN LA FF 2-09 RDR / 2.3. GASTOS CORRIENTES (OFIC N°211-22-GRA/GG-GRDS-DRSA/UERSSAF-DE)		2-09 RDR	54	25/04/2022	81,394.00
32	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2021 EN LA FF 2-09 RDR / 2.6. GASTOS DE CAPITAL (OFIC N°211-22-GRA/GG-GRDS-DRSA/UERSSAF-DE)		2-09 RDR	55	25/04/2022	24,600.00
33	INCORPORACIÓN DE SALDO DE BALANCE 2021 EN LA FF 2-09 RDR / 2.3. GASTOS CORRIENTES (COVID-19) (OFIC N°211-22-GRA/GG-GRDS-DRSA/UERSSAF-DE)		2-09 RDR	56	25/04/2022	992.00
34	INCORPORACIÓN PPTAL DEL ART 3.6 DEL DU N°009-2022 (PARA CONTINUIDAD DE CONTRATACIÓN CAS COVID-19 HASTA JUNIO DE 2022), TOTAL:104 PEAS	DU N°009-2022	1-00 RO	63	12/05/2022	1,067,387.00
35	INCORPORACIÓN PPTAL DEL DS N°095-2022-EF (FINANCIAMIENTO DEL COSTO DIFERENCIAL DEL PROCESO DE CGO Y CLC) NUM 45.1 Y 45.3 DEL ART 45 DE LA LEY Nº31365	DS N°095-2022-EF	1-00 RO	67	16/05/2022	148,064.00
36	INCORPORACIÓN PPTAL DEL DS N°105-2022-EF (FINANCIAMIENTO DEL COSTO DIFERENCIAL DEL INCREMENTO DEL CAFAE), 92 DCFINAL DE LA LEY Nº31365	DS N°105-2022-EF	1-00 RO	72	23/05/2022	19,840.00
37	INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL DE LA RJ N°111-2022/SIS (TRAMO I: CÁPITA Y PAGO POR SERVICIO) INF N°076-2022-GRA/GG-GRDS-DRSA-REDSFCO-DSP-UAS-MMR		4-13 DT	75	3/06/2022	413,973.00
38	INCORPORACIÓN PPTAL DEL DS N°126-2022-EF (FINANCIAMIENTO DE PERSONAL DE SALUD NOMBRADO CON LEY Nº 30957) NUM 8.1 DEL ART 8 DE LA LEY Nº31365	DS N°126-2022-EF	1-00 RO	82	17/06/2022	17,355.00
39	INCORPORACIÓN PPTAL DEL DS N°128-2022-EF (ART.1.1) PAGO DE SENTENCIAS JUDIC. EN COSA JUZGADA AL 31/12/21; LEY N°31365, NUM 3 DEL 10°D COMPL.	DS N°128-2022-EF	1-00 RO	83	21/06/2022	302,652.00
TOTAL						8,624,496.00

Fuente: Área de Presupuesto UERSSAF julio 2022.

- ✓ Anexo 03. Mapa de la zona de intervención de la Unidad Ejecutora Red de Salud San Francisco.

DISTRITOS Y COMUNIDADES DE LA JURISDICCIÓN DE LA UERSSAF



Fuente: Área de Epidemiología UERSSAF julio 2022.